

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional CFN)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(1) Entidad que Reporta**

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A. ("la Compañía"), es una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN desde el 28 de mayo de 2013. Se constituyó el 20 de enero de 1994 y está autorizada para ejercer actividades de intermediación de valores y todas las actividades previstas en la Ley de Mercado de Valores, de acuerdo con la Resolución No. 94-2-5-1-0002330 del 8 de junio de 1994. Para cumplir con su actividad, la Compañía puede operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil con valores inscritos o no en las Bolsas de Valores y sus operaciones están reguladas por la Superintendencia de Compañías y el Consejo Nacional de Valores. La Compañía opera en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

La Compañía se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, siendo su dirección P. Icaza No. 220 y Pedro Carbo.

Mediante Resolución JB-2012-1973 expedida el 29 de julio de 2011, y las Disposiciones Reformatorias y Derogatorias de la Ley Orgánica de Regulación y Control de Poder de Mercado, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 555 del 13 de octubre de 2011, se dispone que las instituciones del sistema financiero no podrán ser titulares, ni directa, ni indirectamente, de acciones y participaciones de empresas, compañías o sociedades mercantiles ajenas a la actividad financiera, los accionistas de una institución del sistema financiero privado que posean el 6% o más del paquete accionario con derecho a voto y a criterio del organismo de control mantengan nexos económicos, societarios de negocios y/o familiares y en conjunto superen dicho porcentaje, o que conformen una unidad de interés económico, de conformidad con la ley. Tampoco podrán serlo los miembros principales y suplentes de los directorios y sus administradores.

Las instituciones del sistema financiero privado, sus directores principales y suplentes, así como sus principales accionistas deberán enajenar obligatoriamente hasta el 13 de julio de 2012, las acciones o participaciones que mantuvieran en compañías o sociedades mercantiles ajenas al sector financiero, con presencia o actividad en el mercado ecuatoriano; incluidas las reguladas por la Ley de Mercado de Valores o por la Ley General de Seguros.

Banco del Pacífico S. A. (matriz de la Compañía hasta julio de 2012) acogíendose a las Resoluciones de la Junta Bancaria No. JB-2011-1973 de 29 de julio de 2011 y JB-2012-2223 de 29 de junio de 2012, con fecha 13 de julio de 2012 constituyó un fideicomiso, administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, al que se aportó la totalidad de las acciones que el Banco mantenía en la Compañía (100% del total de acciones en circulación). El propósito del fideicomiso es la tenencia de las acciones hasta su posterior venta.

El 18 de marzo de 2013, el Directorio de la Corporación Financiera Nacional – CFN, emitió la Resolución No. DIR-035-2013 en que dispuso a la Junta General de Accionistas del Banco del Pacífico S. A. la venta a favor de la Corporación Financiera Nacional - CFN de la totalidad de las acciones que mantenía en la Compañía al valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2011. Además, de dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del Banco del Pacífico de 2 de julio y 11 de diciembre de 2012, específicamente en lo relacionado al traspaso de las acciones de la Compañía al Banco Central del Ecuador.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El 6 de mayo de 2013, la Junta General Extraordinaria del Banco del Pacífico S. A. dispuso la venta de las acciones de la Compañía a favor de la Corporación Financiera Nacional CFN. Con fecha 28 de mayo de 2013, el Fideicomiso de Acciones de Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A., transfirió el total de la participación accionarial del 100% a la Corporación Financiera Nacional - CFN. Además, con esta misma fecha se suscribió un convenio de compraventa y cesión del paquete accionario de la compañía entre el Banco del Pacífico S. A. y la Corporación Financiera Nacional - CFN.

**(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía con fecha 13 de marzo de 2014.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- Los activos financieros disponibles para la venta, que son registrados al valor razonable y los efectos de valuación se reconocen en patrimonio.
- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, que son registrados al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

**(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Estos activos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

iii. Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (véase nota 3(d) i), son reconocidas en otro resultado integral y presentadas dentro del patrimonio en la reserva por valuación. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

Los activos financieros disponibles para la venta se componen de títulos de deuda.

iv. Bajas de Activos Financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han expirado o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los pasivos financieros en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden principalmente a cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Acciones Comunes

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Otros Activos

Reconocimiento y Medición

El reconocimiento de una partida como otros activos se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo representen bienes o servicios en lugar del derecho de recibir efectivo u otros activos financieros. Los otros activos mantenidos por la Compañía son los siguientes:

- Cuotas patrimoniales, que corresponden a los valores aportados por la Compañía a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, con el propósito de poder operar en dichas Bolsas de Valores. Las cuotas patrimoniales están registradas bajo el modelo del costo y su vida útil es indefinida.
- Depósitos en garantía, son valores entregados a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, como respaldo de negociaciones realizadas a través de dichas Bolsas. Los depósitos en garantía están registradas bajo el modelo del costo.

(d) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Activos no Financieros

La Compañía no tiene activos no financieros.

(e) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Compañía no tenía empleados en relación de dependencia, razón por la cual las reservas que mantenía en concepto de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio fueron revertidas con abono a resultados acumulados (véase nota 13).

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Comisiones Ganadas

Los ingresos por comisiones son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Las comisiones ganadas se miden utilizando el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por los servicios de intermediación bursátil, administración de portafolio y estructuraciones. Las comisiones se presentan netas de impuestos.

El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones es de libre fijación, y se establecen en el contrato. La Compañía reconoce estas comisiones cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el periodo en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa respecto a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

ii. Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(h) Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente de ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iv. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

v. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

vi. Riesgos fiscales

Para determinar el importe del impuesto corriente y diferido, la Compañía considera el impacto de posiciones fiscales inciertas y si impuestos e intereses adicionales pudieran ser aplicados. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones y puede implicar una serie de juicios sobre eventos futuros. Nueva información pudiera estar disponible que pudiera hacer que la empresa cambie su juicio acerca de la suficiencia de las obligaciones fiscales existentes; tales cambios en los pasivos por impuestos afectarán al gasto por impuestos en el período en que dicha determinación se realice.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero Aún no Efectivas**

Una serie de nuevas normas, modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2013, y no se han aplicado en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se exponen continuación. La Compañía no tiene planes de adoptar estas normas en forma anticipada.

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIIF 9 (Revisada en el 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**(5) Determinación de Valores Razonables**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Instrumentos de Deuda

El valor razonable de los instrumentos de deuda y patrimonio, se determina por referencia a su cotización de mercado a la fecha de cierre del balance, o si no está cotizado, se determina usando una técnica de valuación. Las técnicas de valuación empleadas incluyen variables de mercado y análisis de flujo de efectivo descontado usando los flujos de efectivo esperados y una tasa de descuento relacionada con el mercado. El valor razonable de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento sólo se determina para propósitos de revelación.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina en el reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Los montos registrados de las cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013	2012
Bancos y otras instituciones financieras:	US\$		
Bancos privados del país		974,320	1,306,970
Bancos públicos del país - Banco Central del Ecuador		258,694	570,897
Bancos e instituciones financieras del exterior		852	76
	US\$	1,233,866	1,877,943

La cuenta del Banco Central del Ecuador es utilizada para la compensación en el proceso de intermediación bursátil.

**(7) Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento**

El detalle de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Tasas anuales de rendimiento		Fechas de vencimiento		31 de diciembre	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Certificados de depósitos:						
Banco del Pacífico S. A.	4.25%	-	2-Jan-14	-	US\$ 6,059	-
Banco del Pacífico S. A.	5.25%	-	2-Jan-14	-	19,658	-
Banco del Pacífico S. A.	5.50%	-	3-Jan-14	-	1,024,326	-
Banco del Pacífico S. A.	6.00%	-	9-Jan-14	-	5,040	-
Banco del Pacífico S. A.	4.50%	-	10-Jan-14	-	12,001	-
Banco del Pacífico S. A.	4.50%	-	6-Feb-14	-	18,000	-
Banco del Pacífico S. A.	5.30%	-	17-Feb-14	-	12,435	-
Banco del Pacífico S. A.	5.50%	-	5-Mar-14	-	4,005	-
Banco del Pacífico S. A.	6.00%	-	6-Mar-14	-	60,089	-
Banco del Pacífico S. A.	5.35%	-	10-Mar-14	-	10,005	-
Banco del Pacífico S. A.	5.05%	-	4-Apr-14	-	3,132	-
Banco del Pacífico S. A.	5.75%	-	21-Apr-14	-	25,663	-
Banco del Pacífico S. A.	4.80%	-	29-Apr-14	-	6,539	-
Banco del Pacífico S. A.	4.80%	-	31-Jul-14	-	60,934	-
Banco del Pacífico S. A.	-	4.00%	-	2-Jan-13	-	10,040
Banco del Pacífico S. A.	-	4.50%	-	7-Jan-13	-	90,065
Banco del Pacífico S. A.	-	4.50%	-	7-Jan-13	-	6,114
Banco del Pacífico S. A.	-	4.75%	-	14-Jan-13	-	22,313
Banco del Pacífico S. A.	-	3.75%	-	21-Jan-13	-	2,511
Banco del Pacífico S. A.	-	5.00%	-	21-Jan-13	-	40,296
Banco del Pacífico S. A.	-	5.50%	-	4-Feb-13	-	84,178
Banco del Pacífico S. A.	-	4.60%	-	25-Feb-13	-	10,597
Banco del Pacífico S. A.	-	5.50%	-	21-Mar-13	-	7,000
Banco del Pacífico S. A.	-	5.25%	-	2-Apr-13	-	4,997
Banco del Pacífico S. A.	-	4.85%	-	15-May-13	-	5,008
Banco del Pacífico S. A.	-	5.35%	-	28-May-13	-	12,062
Banco del Pacífico S. A.	-	5.00%	-	25-Jul-13	-	8,684
Banco del Pacífico S. A.	-	5.60%	-	5-Sep-13	-	5,025
					US\$ 1,267,886	308,890

(Continúa)

**Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.**  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

**Notas a los Estados Financieros**

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(8) Activos Financieros Disponibles para la Venta**

El detalle de activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Valor nominal		Valor razonable	
	2013	2012	2013	2012
Título de deuda Fideicomiso Mercantil Irrevocable Segunda Titularización Cartera Comercial -IIASA, con vencimiento en diciembre del 2012 y devenga intereses a una tasa del 6.50% anual.	US\$ -	12,500	-	12,590
Títulos de deuda Corporación El Rosado S. A., con vencimiento en septiembre del 2015 y genera intereses a una tasa del 8% anual.	105,000	165,000	110,316	174,511
Títulos de deuda Computadoras y Equipos Compuequip Dos S. A., con vencimiento en julio del 2014 y genera intereses a una tasa del 8% anual.	28,125	65,625	27,629	66,781
Títulos de deuda Primera Titularización de Flujos Automotores y Anexos S. A., con vencimiento en noviembre del 2014 y genera intereses a una tasa del 7.25% anual.	25,000	50,000	25,230	50,430
Títulos de deuda Imporpoint S. A., con vencimiento en octubre del 2015 y genera intereses a una tasa del 7.50% anual.	40,000	60,000	41,598	61,296
Títulos de deuda La Ganga S. A., con vencimiento en diciembre del 2014 y genera intereses a una tasa del 7.50% anual.	27,851	50,708	27,851	56,358
Títulos de deuda Primera Titularización de Flujos Portafolio CFN, con vencimiento en noviembre del 2013 y genera intereses a una tasa del 6.75% anual.	-	33,333	-	33,423
Títulos de deuda Zaimella del Ecuador S. A., con vencimiento en septiembre del 2014 y genera intereses a una tasa del 8% anual.	18,750	43,750	19,273	45,050
Títulos de deuda Etinar S. A., con vencimiento en agosto del 2014 y genera intereses a una tasa del 8% anual.	3,750	10,000	3,733	10,187
Títulos de deuda Centro Educativo Integral CENEICA S. A., con vencimiento en septiembre del 2014 y genera intereses a una tasa del 7% anual.	1,875	4,375	1,815	4,422
Títulos de deuda Fideicomiso de Titularización Sindicada de flujos Deli, con vencimiento en agosto del 2015 y genera intereses a una tasa del 8% anual.	5,250	7,500	5,356	7,557
Títulos de deuda Tercera Titularización Flujos Deprati, con vencimiento en septiembre del 2015 y genera intereses a una tasa del 7.75% anual.	10,500	15,000	10,697	15,625
Pasan,	US\$ 266,101	517,791	273,498	538,230

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	US\$	Valor nominal		Valor razonable	
		2013	2012	2013	2012
Vienen,		266,101	517,791	273,498	538,230
Títulos de deuda Fideicomiso Mercantil Titularización Volam II Tramo, con vencimiento en marzo del 2026 y genera intereses a una tasa del 8.50% anual.		89,290	93,644	88,426	92,681
Cédula Hipotecaria de Banco Territorial S. A., con vencimiento en julio del 2015 y genera intereses a una tasa del 8% anual.		1,000	1,000	964	992
Bono del Estado, con vencimiento en diciembre del 2012 y genera intereses a una tasa del 9.38% anual.		70,000	70,000	72,635	72,005
Cedulas Hipotecarias, con vencimiento hasta diciembre del 2014 y generan una tasa de interes del 8% anual.		50,000	177,000	50,000	179,520
Títulos de deuda Ecuatoriana de Cables Incables S. A., con vencimiento en octubre del 2015 y devengan intereses a una tasa del 7.5% anual.		10,000	-	10,450	-
Títulos de deuda Furoiani Obras y Proyectos, con vencimientos hasta marzo 2017, y devengan intereses a una tasa del 8% anual.		175,000	-	176,723	-
		661,391	859,435	672,696	883,428
Menos vencimientos corrientes		(155,351)	(115,833)	(155,530)	(207,372)
	US\$	506,040	743,602	517,166	676,056

El valor razonable utilizado para los diferentes tipos de inversión fue obtenido a través de cotizaciones bursátiles, cuyos precios se basan en el precio de la última compra/venta transada en dicha bolsa o en base al método de flujos de efectivo descontados.

Para aquellas inversiones donde no es fiable estimar un valor razonable, la administración de la Compañía las mantiene al costo, excepto las que se determine y reconozca un deterioro.

**(9) Cuentas por Cobrar**

El detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013	2012
Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil	US\$	10,367	-
Retenciones en la fuente		857	736
Otros		20,130	20,204
	US\$	31,354	20,940

Al 31 de diciembre de 2013, Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil representa factura de servicios por gestiones desarrolladas para incrementar la participación de las inversiones y emisión en el mercado de valores, el mismo que fue cobrado el 14 de enero de 2014.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(10) Otros Activos no Corrientes**

El detalle de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en garantía	US\$ 22,352	69,495
Participaciones	<u>22,523</u>	<u>20,728</u>
	<u>US\$ 44,875</u>	<u>90,223</u>

Los depósitos en garantía al 31 de diciembre de 2013 corresponden a garantías otorgadas a favor de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por US\$11,697 y US\$10,655 (US\$10,997 y US\$58,498, en el 2012), respectivamente.

Las participaciones corresponden a las cuotas patrimoniales que la Compañía posee en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito; y, en Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores por US\$8,244, US\$10,891 y US\$3,388 (US\$8,244, US\$10,891 y US\$1,593, en el 2012), respectivamente.

**(11) Cuentas por Pagar**

El detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreedores por intermediación	US\$ 1,224	12,068
Retenciones por pagar	202	566
Otros	<u>34,707</u>	<u>6,002</u>
	<u>US\$ 36,133</u>	<u>18,636</u>

**(12) Impuestos**

(a) Gasto por Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a los resultados de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y en su totalidad corresponde al impuesto a la renta del año corriente.

(b) Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%, en el 2013 (22%, en el 2012). Dicha tasa se reduce al 12%, en el 2013 (13%, en el 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta de 22%, en el 2013 (23%, en el 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2013	2012
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 45,183	147,824
Incremento resultante de gastos no deducibles	3,680	339
Gasto por impuesto a la renta	US\$ 48,863	148,163

(c) Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	US\$ 131,150	203,498
Impuesto a la renta corriente	48,863	148,163
Pago de impuesto a la renta del año anterior	(131,091)	(176,030)
Compensación de anticipos y retenciones efectuadas en el 2011	-	(23,038)
Anticipo de impuesto a la renta	(15,156)	(17,013)
Ajuste al impuesto a la renta de años anteriores	-	(4,430)
Saldo al final del año	US\$ 33,766	131,150

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2010 al 2013 están abiertas a revisión por parte de la autoridad tributaria.

(d) Otros Temas Fiscales

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 242 de 29 de diciembre de 2007, con vigencia para el ejercicio fiscal 2008, las mencionadas normas son ratificadas y ampliadas. Complementariamente la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 de 25 de abril de 2008, establece que la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar (mediante requerimientos de información) a los contribuyentes que realicen operaciones con partes

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

En adición a las disposiciones vigentes, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013 ha dispuesto que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y superior a US\$6,000,000 deberán presentar, adicionalmente, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración de la Compañía considera que en virtud de las referidas resoluciones, no está obligada a presentar el estudio y anexo de precios de transferencia por los años 2013 y 2012, debido a que las operaciones efectuadas con partes relacionadas no superan los montos indicados; y, considera que todos los conceptos y precios entre partes relacionadas son equiparables a los precios de mercado.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 de diciembre de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios como los que se mencionan a continuación, que pudieran tener efecto en las operaciones de la Compañía:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

**(13) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio**

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Jubilación <u>patronal</u>	Indemnización <u>por desahucio</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2011	US\$ 32,956	11,208	44,164
Provisiones revertidas	<u>(32,956)</u>	<u>(11,208)</u>	<u>(44,164)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2012	-	-	-
Costos por servicios actuales	<u>377</u>	<u>35</u>	<u>412</u>
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013	US\$ <u>377</u>	<u>35</u>	<u>412</u>

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Según se indica en la nota 3(e) i, debido a la salida de todo el personal de la Compañía, la reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio acumulada al 31 de diciembre de 2012 fue revertida en su totalidad contra resultados acumulados.

Sin embargo, a partir de febrero de 2013, con la contratación de los nuevos empleados, la Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2013, corresponde a trabajadores activos con menos de 10 años de servicios.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento	7.00%	-
Tasa de rendimiento de activos	N/A	-
Tasa de incremento salarial	3.00%	-
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	-
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	-
Vida laboral promedio remanente	5.8	-
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>-</u>

La tasa de descuento aplicada por el actuario en su estudio corresponde a los rendimientos de los bonos ecuatorianos a largo plazo, como puntos de referencia.

Cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(14) Patrimonio y Restricciones**

(a) Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital autorizado asciende a US\$192,000, el capital suscrito y pagado a US\$105,752, representado por 26,438 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$4 cada una.

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. En consideración que la reserva legal excede el 50% del capital social, la Compañía no ha efectuado ninguna apropiación para reserva legal en los años 2013 y 2012.

(c) Reserva de Capital

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo de 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

(d) Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2012, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, se deben registrar en el patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados. El saldo deudor de esta cuenta, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

(e) Utilidades Disponibles

Las utilidades disponibles equivalen a los resultados acumulados que están a disposición de los accionistas de la Compañía.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(15) Ingresos por Comisiones Ganadas**

Los ingresos por comisiones ganadas corresponden a las contraprestaciones recibidas por los servicios de intermediación de títulos valores a compañías relacionadas y terceros. Durante el año 2013 se registró US\$244,863 correspondientes a comisiones bursátiles de Intermediación en la Bolsa de Valores de Quito (US\$280,018, en el 2012) y US\$16,422 en la Bolsa de Valores de Guayaquil (US\$624,712, en el 2012).

**(16) Portafolio de Títulos Valores Custodiados a Terceros**

Un resumen del portafolio de títulos de valores custodiados a terceros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos valores en custodia:		
Portafolios	US\$ 8,024	4,266
Títulos valores propios:		
En garantía	22,352	69,495
En custodia	<u>1,940,582</u>	<u>1,192,318</u>
	US\$ <u>1,970,958</u>	<u>1,266,079</u>

Los títulos valores en custodia corresponde al monto de títulos de valores recibidos de terceros para ser administrados y/o custodiados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, además de los títulos valores incluidos en el rubro "Títulos valores en custodia", la Compañía mantiene en custodia títulos valores de propiedad de clientes por un valor de compra de US\$91,342,955 (US\$123,581,000, en el 2012). Durante los años 2013 y 2012, no se registraron ingresos por este servicio. De nuestra revisión del estado de cuenta del Wells Fargo (Advisors) al 28 de febrero de 2014, observamos que la Compañía ya no mantiene en custodia estos títulos valores, cuyo saldo en el estado de cuenta referido es cero.

Los títulos valores propios en garantía y en custodia corresponden al monto de títulos de valores, que forman parte de los activos de la Compañía y que son entregados a terceros en garantía o en custodia.

**(17) Gastos por Comisiones Pagadas**

Las comisiones pagadas corresponden principalmente a los valores cancelados a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por US\$4,793 y US\$82,196, respectivamente (US\$79,745 y US\$173,719, respectivamente, en el 2012), las cuales son reconocidas a medida que se realizan los correspondientes ingresos.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(18) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

**(19) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas**

Transacciones con Compañías Relacionadas

El siguiente es un resumen de los saldos con compañías relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:		
Efectivo en caja y bancos:		
Banco del Pacífico S. A.	US\$ 974,320	1,306,970
Inversiones:		
Certificados de depósitos:		
Banco del Pacífico S. A.	1,267,886	308,890
Cuentas por cobrar:		
Banco del Pacífico S. A.	<u>13,830</u>	<u>7,705</u>
	US\$ <u>2,256,036</u>	<u>1,623,565</u>

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía ha realizado diversas transacciones con compañías relacionadas que han originado ingresos y gastos, las cuales se resumen a continuación:

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	2013	2012
Ingresos de operaciones:		
Comisiones ganadas:		
Banco del Pacífico S. A.	US\$ 125,476	512,517
Banco del Pacífico (Panamá) S. A.	11,597	21,597
Seguros Sucre S. A.		1,719
Pacifocard S. A.	20,030	5,500
Almacenera del Agro S. A. Almagro	293	300
	157,396	541,633
Intereses ganados:		
Pacifocard S. A.	166	-
Banco del Pacífico S. A.	47,921	25,758
	48,087	25,758
	US\$ 205,483	567,391
Gastos operacionales:		
Comisiones pagadas:		
Banco del Pacífico S. A.	US\$ 778	1,375
Otros gastos:		
Banco del Pacífico S. A.	11,608	834
	US\$ 12,386	2,209

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

En el año 2012, no existió personal en la nómina de la Compañía. Durante el año 2013, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

Sueldos y salarios	US\$ 13,200
Beneficios a corto plazo	6,306
Beneficios a largo plazo	4,493
Honorarios a directores	127
	US\$ 24,126

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**(20) Administración de Riesgo Financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

(a) Marco de Administración de Riesgos

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Exposición al Riesgo de Crédito

El valor en libros de los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 representa la exposición máxima al riesgo de crédito, el cual se resume a continuación:

	Notas	2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 1,233,866	1,877,943
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7	1,267,886	308,890
Activos financieros disponibles para la venta	8	672,696	883,428
		US\$ 3,174,448	3,070,261

i. Activos Financieros - Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones clasificadas en su estado de situación financiera como mantenidas hasta el vencimiento e Inversiones disponibles para la venta. De otro lado, la Compañía diversifica su cartera de inversiones a fin de reducir su exposición al riesgo de precio. La diversificación del portafolio se efectúa de acuerdo con límites establecidos por la Administración.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2013 y 2012 si el precio de los instrumentos financieros que cotizan en bolsa se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

Año	Incremento/reducción en el precio de las inversiones que cotizan	Efecto en la utilidad antes de impuesto a la renta
2013	+5%	US\$ 164,342
	-5%	148,690
2012	+5%	96,449
	-5%	59,616

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a las inversiones en certificados de depósito y obligaciones. La Administración coloca sus excedentes de efectivo diversificando su portafolio de inversiones en las diferentes instituciones financieras, que ofrezcan mejores rendimientos y tomando en consideración su calificación de riesgo. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos y para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. En este sentido la política de la Administradora es mantener la gran parte de sus excedentes de efectivo en inversiones que devengan tasas de interés fijas.

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(Continúa)

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La administración prudente del riesgo de liquidez mantiene suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta con disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y tiene la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

La Administración monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 el efectivo y equivalentes de efectivo del total del pasivo corriente es de 16.74 veces (12.53 veces, en el 2012) y su ratio de liquidez es de 3,648.05% (1,612.39%, en el 2012).

La Compañía no tiene necesidad de acudir a financiamiento externo para financiar sus operaciones futuras.

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía considera que las variaciones en las tasas de interés y tasas de cambio, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(e) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

(Continúa)

Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.  
(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – CFN)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la Administración mantiene una estructura de patrimonio equivalente al total de sus activos permanentes. En el logro de este objetivo la Compañía no distribuye sus utilidades.

No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

**(21) Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.